

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1165-17 <u>Fábrega</u>	CECILIA GUADALUPE CORTEZ DE CORTEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1166-17 <u>Ayú Prado</u>	LILIA ELVIRA ORCASITA GAITÁN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1167-17 <u>DE LEÓN</u>	ADRIANA STEPHANIE CORNEJO NICOLAU , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1168-17 <u>Fábrega</u>	EVA MARIA ATENCIO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1169-17 <u>Ayú Prado</u>	JESSICA DOWNER ORNANO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1170-17 <u>DE LEÓN</u>	INDIRA SALLY DÍAZ ZUÑIGA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1171-17 <u>Fábrega</u>	LAYRA BENJAMINA PALMA CALDERON DE GUERRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1172-17 <u>Ayú Prado</u>	AILINE QUERUBE VALENCIA CISNERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1173-17 <u>DE LEÓN</u>	GLADYS JUDITH TREJOS TREJOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1174-17 <u>Fábrega</u>	ZULAIMIN THARE AYALA BRUCE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1175-17 <u>Ayú Prado</u>	OMAR RAÚL AHUMADA ROSAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

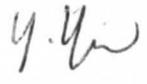
N°1176-17 <u>DE LEÓN</u>	OCTAVIO ENRIQUE BENITEZ BUSTAMANTE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1177-17 <u>Fábrega</u>	PORFIRIO ABDIEL RODRIGUEZ CABALLERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1178-17 <u>Ayú Prado</u>	ANTONIO JOSIMAR FRANCIS COOK , solicita idoneidad para ejercer la profesión, de abogado en la República de Panamá.
N°1179-17 <u>DE LEÓN</u>	ALAIN ALBENIS CEDEÑO NAVARRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1180-17 <u>Ayú Prado</u>	EL LICENCIADO JAYSON IVAN MARTINEZ ARROCHA , apoderado judicial de RAFAEL GREGORY MIYAR LEDEZMA , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 343 fechada el 20 de octubre de 2009, proferida por el Municipio el el Retiro, Departamento de Antioquía, República de Colombia, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la Sra. LINA MARIA SALAZAR VELÁSQUEZ .
N°1181-17 <u>Ayú Prado</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado 20 Civil de Circuito de Bogotá, República de Colombia, relativo al proceso verbal promovido por LA TESALIA S.A.S. Contra COMCEL S.A Y OTROS , referente a la notificación a CLARO PANAMA S.A. y NEW COM INT S.A..
N°1182-17 <u>Fábrega</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala, República de Guatemala, relativo al juicio ordinario de nulidad absoluta de negocio jurídico INVERSIONES SONESTA S.A. contra BARTLETT, S.A. Y FLORALY BUSINESS S.A. , referente a la notificación a FLORALY BUSINESS, S.A..
N°1183-17 <u>Ayú Prado</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Juzgado Central de Instrucción núm.004 de Madrid, España, dentro de la investigación de delitos económicos y blanqueos de capitales, con el fin de recaudar información prohibición de enajenación y bloqueo preventivo.
N°1184-17 <u>DE LEÓN</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Juzgado de primera Instancia de Lyon, Francia, relativo a la Diligencia Judicial interpuesta por D. ALAIN- NICOLAS GILG contra DELARY ALBERTO KAHN , representante de KAHN MEDICAL DEVICES CORP.

<p>N°1185-17 <u>Fábrega</u></p>	<p>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librado por el Tribunal de Primera Instancia de Atenas, República Helénica, relativo a la Diligencia judicial interpuesto por la sociedad BRAVE MARITIME CORPORATION INC. contra la sociedad WISDOM MARINE LINES S.A..</p>
<p>N°1186-17 <u>Ayo Prado</u></p>	<p>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librado por el Tribunal Civil de la República y Cantón de Ginebra, República de Suiza, relativo a la Diligencia Judicial interpuesto por MAARIT OVASKAINEN contra JARI OVASKAINEN, con referencia a la sociedad HARDWICK OVERSEAS.</p>
<p>Art.107 C.J N°1187-17 <u>MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA</u></p>	<p>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Juzgado de Primera Instancia de Paris, Francia, dentro del proceso civil de embargo, a instancia de la Fundación Calder, referente a la notificación de la sociedad WITTERSHAM, INC..</p>

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


 MGDO. JOSÉ E. AYO PRADO CANALS.


 LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
 Secretaria General

/rc.